Lúnes 17 y Mártes 18 de Marzo de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII Número 2396

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario no se devuelven

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Fouatoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA — Moneda nacional

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA Y REDACCION—PERÚ 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

"LA TRIBUNA" Y EL INTENDENTE

Entre los campeones de la defensa al Intendente, forma en primera fila el colega de la tarde; y su actitud es tanto mas de tener en cuenta, cuanto que no debemos olvidar que *La Tribuna* es un diario de combate, y como tal siempre debe estar provisto de los proyectiles mas modernos del arte de la guerra.

El Intendente debe sentirse orgulloso al contar entre sus sostenedores al ilustrado y valiente campeon, que en su número del 15 del corriente, en un editorial titulado «La Guerra al Intendente», desarrolla su defensa, con estas palabras:

«Vuelve á asomar la idea de hostilizar al señor Alvear hasta hacerle dejar el puesto de Intendente, que con aplauso general desempeña.

Difícilmente se encontrará un empleado público colocado á tanta altura, que reuna en torno suyo las simpatías que el señor Alvear tiene.

Los diarios de todos los matices políticos lo sostienen, y en la guerra que el Concejo Deliberante le promueve, todos están de su lado.

Esto basta para su satisfaccion y debe estimularlo á perseverar en los nobles propósitos que guian su marcha como administrador.»

La Tribuna está en error. Al Intendente le basta y no le sobra para su satisfaccion personal, que los diarios todos lo ensalzen; salvo que entre los que entonan cánticos de alabanzas espontáneas, no se halla EL DEMÓCRATA, cuya bandera es ser justiciero con los funcionarios públicos.

Conste, pues, que «La Tribuna» es uno de los primeros cantores, del cuerpo de coros, dedicados á exhibir al Intendente como una especialidad en su género.

Sin embargo, el Intendente debe haberle hecho alguna travesura á *La Tribuna*, pues á renglon seguido de aquellas frases, dulces como arrumacos de un galan, á los piés de su dama, le asesta un garrotazo, que el Intendente debe haber tambaleado mas de lo que lo hacen conmover las sesenta primaveras, en que ha sido testigo de la salida del sol.

Indudablemente el Lord Mayor no se habrá dejado abordar convenientemente y *La Tribuna* se ha indignado y le ha dicho las verdades.

Prueba al canto.—Habla *La Tribuna*:

LA PARROQUIA DE SAN TELMO—En el suelto que escribimos ayer referente á esta Parroquia, decíamos era la hija desheredada en los beneficios que se reparten.

Hace tiempo que se viene diciendo que en la quinta del señor Gonzalez Moreno, se vá á formar un paseo. Esto no ha pasado hasta ahora de simples noticias.

La calle de Perú, que se corta en la de Caseros, tambien hace tiempo se anuncia que se vá abrir; sin embargo esto nunca llega.

Hay falta de trabajadores, mientras sobran para formar la gruta de la Recoleta y el lago que le sigue.

La calle de Cochabamba entre Balcarce y Colon, es un precipicio, por donde con peligro de la vida se puede transitar.

El Hospital de Hombres se desocupó, pero hasta ahora se ha echado abajo, permaneciendo como una amenaza para la vida y salud de los habitantes de San Telmo.»

Con que esas tenemos, eh? Con que el Intendente ha desheredado á la Parroquia de San Telmo?

Pero el bocado mas esquisito es el siguiente:

Hay falta de trabajadores, mientras sobran para formar la gruta de la Recoleta (Alvear) *y el lago* (Alvear) *que le sigue.*

Ya puede el Intendente prepararse á oir otras verdades.

Si para empezar, *La Tribuna* suelta una andanada como la que hemos transcripto, qué será en adelante, Dios mio!

Que le habrá hecho el Intendente á *La Tribuna*, para que siendo su ardiente defensora, se haya convertido en un dia, en acérrima enemiga?

Habíamos llegado á este último párrafo, cuando se nos asegura que el Intendente ha dado órden para que se suspenda la suscricion á *La Tribuna*.

El Intendente tiene razon—*La Tribuna* le ha asestado una puñalada de pícaro.

Si el hecho es positivo, no tiene porque alarmarse *La Tribuna*—Puede estar segura de que el Intendente ha de mandar algun mucamo, de incógnito, á comprarla por las calles.

Entretanto, conste que *La Tribuna* ya no se cuenta entre los defensores del Intendente.

Hemos ganado un buen contingente los que pensamos que el señor Alvear no es aparente para el puesto que por carambola ocupa.

EL SERVICIO DOMÉSTICO

A pretesto de libertades y de que se atacan derechos individuales, no se ha dictado una ordenanza que reglamente los deberes, derechos y obligaciones de los que se dedican al servicio doméstico.

No hay industria ó comercio, que no se halle sujeto á reglamentacion; el grémio de mucamos, porteros, cocineros y cocineras, cocheros, etc., es el privilegiado, el que tiene no ya libertades, sinó licencia, para cometer todo género de abusos.

No conocemos país alguno del mundo donde el servicio doméstico goce de mayores prerrogativas y franquicias para ejercer á mansalva, todo género de desmanes.

Los que se dedican al servicio doméstico tienen perfecta libertad para entrar á una casa, servir mal, abandonar á sus patrones cuando les place y seguir viviendo á espensas de la paciencia del desgraciado á quien le toca *en suerte*, un lote de sirvientes de los muchos que han recorrido cuanta casa tiene la Capital.

Desearíamos saber en qué se fundan los que sostienen que la reglamentacion del servicio doméstico, ataca las libertades individuales.

Los derechos y obligaciones para que la ley sea equitativa, deben ser recíprocos, y no vemos qué razon haya para que esos derechos y obligaciones, solo comprendan á una de las partes contratantes, dejando á la otra en completa libertad de faltar al compromiso.

El servicio doméstico, sin reglamentacion, es un abuso y esplotacion garantido por la autoridad.

No creemos necesario ser muy estensos, para justificar nuestras palabras.

Diariamente las familias son víctimas de la audacia é impudencia de los titulados cocineros y mucamos.

Diariamente se presentan con toda desfachatez, en las casas, individuos que se titulan cocineros y que ni hacer fuego saben. A pretesto de querer saber el gusto del patron se hacen esplicar la condimentacion de los manjares y bien ó mal, van saliendo del paso. Se descubre *el pastel* y el titulado cocinero se alza con el santo y la limosna para continuar en otra casa su inícua esplotacion.

Tiempo es ya de que nuestra Municipalidad se preocupe del asunto, que es de vital interés.

Sometemos al Concejo Deliberante la idea y creemos que el vecindario todo le agradecerá tal beneficio.

TELEGRAMAS

Rosario, Marzo 17.

A EL DEMÓCRATA.

Los ingenieros del Ferro-carril de campaña, que estan trazando la línea que debe llegar á esta, pasaron del Arroyo Pavon. El punto hasta donde han trazado llega al costado del molino Bigand.

—Es espantosa la seca en toda la Provincia. Los arroyos van secándose.

—En el mercado las lanas de borrego son malísimas por la abundancia de carretillas.

Corresponsal.

San Juan, Marzo 17.

A EL DEMÓCRATA.

Los temores respecto de complicacion en la salud del doctor Gil, se han desvanecido. La alarma fué producida por un ataque al hígado que felizmente ha sido combatido con éxito.

Los defensores de los presos complicados en el asesinato del Senador Gomez, aun no han dado principio á sus tareas.

Se anuncia un manifiesto colectivo de los presos, que hará graves revelaciones.

Grave, muy grave es la posicion del Vice Gobernador Sarmiento. La acusacion es una notable pieza jurídica; los cargos son concisos y bien determinados.

Cópio aquí el telégrama que el señor Juan Pablo Albarracin hizo ayer el doctor Mariano Varela:

Oficial—San Juan Marzo 16.

Señor doctor don Mariano Varela:

Veo que «La Tribuna» del diez me fustiga desapiadamente hasta confundirme con los asesinos del Senador Gomez.

Guardo silencio por las circunstancias y obsequio á mis amigos.

Ya llegará la hora de vindicarme, por ahora consagro todo mi tiempo á velar por la salud del Dr. Gil; por el restablecimiento de la tranquilidad pública y por el castigo de los criminales del seis, en que á la par de Senador Gomez fueron heridos dos de mis hermanos y acribillada á balazos mi propia casa.

No se me ocurre qué moral puede guiar á «La Tribuna» al pretender confundir á los asesinos del seis con los que por casualidad se escaparon de ser sus víctimas.

No creo tampoco haber merecido los conceptos que Vd. cobija contra mi honra, emanados sin duda de algun implacable enemigo encubierto que trata por tan bajos medios de doblar la lealtad y entereza con que siempre he procedido, especialmente en las presentes circunstancias.

Hasta tanto pueda ocuparme de reparar por completo tan tremendos agravios, estoy en la seguridad de que para los que conocen los actos de toda mi vida me escudan suficientemente contra ellos. Reclamo de su hidalgía la publicacion de estas líneas. Saludo á Vd.—*P. Albarracin.*

Corresponsal.

Montevideo, Marzo 17.

A EL DEMÓCRATA.

Aquí se agita la idea de hacer un solemne recibimiento á De Amicis, si se le ocurre bajar, antes de pasar á esa. Lleva iniciativa de los trabajos el Ateneo Uruguayo, y toda la prensa toma parte en los preparativos. Se le dará ademas un banquete en nombre de toda la prensa.

La Union, estuvo de gala ayer, con motivo de las fiestas en que se entretuvieron el Presidente y varios amigos.

Se anuncian grandes fiestas abordo del «Brown» antes de abandonar estas playas.

Le comunico la completa mejoría de la esposa del Ministro Moreno, que se halla fuera del lecho ya.

Llegó el *Meath* de Liverpool con carga general.

—En la lotería jugada hoy salieron premiados:

Con	10000 ps. ftes.		5250
«	500	«	6533
«	500	«	4670
«	200	«	4518
«	200	«	8316
«	200	«	8460
«	100	«	9838
«	100	«	6085
«	100	«	12809
«	100	«	10183
«	100	«	4381
«	100	«	7637

Con 20 pesos fuertes 1909, 6398, 5669, 6181, 5287, 10246 6111, 10241, 11190, 4226, 2360, 7868, 1734, 11565, 5664, 10299, 12301, 7870, 3806, 6748, 11864, 6797, 3963, 10738, 1614, 12187, 7420, 8692, 5690, 10179, 10187, 10610, 5806, 7778, 11583, 11070, 7356, 6047.

LOTERIAS DE SAN LUIS, ETC.

Hemos notado que en varias agencias se exhiben los estractos de diferentes loterías prohibidas. Indagando *cómo no temian* ser multados los dueños de agencias, se nos ha contestado:

—No está resuelto el punto; se discute ahora si hay ó nó derecho á la venta. La ley prohibe, pero el Fisco autoriza...

—Error, craso—contestamos.

Efectivamente, no comprendemos como es posible que nuestras autoridades se anden parando en pelillos para proceder al secuestro de las loterías como *San Luis, La Rioja, San Pedro, Catamarca, San Nicolás, etc.*, dudando del espíritu de la ley que la ponen en *interdicho* con motivo de las prerogativas del Fisco que cobra patente de *loterías*.

Loterías—el plural—hé ahí el *quid* de la cuestion.

Error craso, repetimos.

La ley de patentes dice *loterías*, refiriéndose á la de la Capital *y á las que pueda autorizar* la Nacion en la Capital. No se refiere á las loterías de Provincia, puesto que referirse á ellas sería un absurdo, pues la ley las prohibe en el territorio de la Capital.

El Congreso autorizó *especialmente* la Lotería de Beneficencia, protocinada por la Municipalidad y prohibió terminantemente las demas.

La ley no puede patrocinar la inmoralidad; esto es incontestable. De manera, pues, que todos los argumentos que se pongan en juego para dar falsas interpretaciones, carecen de personería.

⁂

Veamos ahora lo que sucede con la lotería de *San Luis*, por ejemplo, narrado por personas que están perfectamente enteradas. Lo damos en forma de diálogo para constatar las palabras textuales:

—Hablando de loterías, se puede decir sin exajeracion, que es escandaloso lo que pasa con la de *San Luis*.

—Cómo así?

—Yo he estado hoy con un amigo que, conversando con personas de San Luis, le han referido lo que pasa con ese monopolio.

—Veamos.

—La lotería de *San Luis* se sortea *á media noche*, allá, en un rancho, sin mas testigos que los interesados y uno que otro transeunte que á esas horas baja á tomar una copa y reparar las fatigas de seis ú ocho horas de *galope*. Los estractos, se hacen unos diez ó veinte en San Luis, los que son recibidos aquí en condiciones *muy reservadas*.

—De manera, entonces, que las suertes son adjudicadas legalmente?

—Nada de eso! Recibe los estractos el empresario principal aquí, y confecciona uno nuevo, que es el *oficial*, para el público......

—Pero hombre, eso es montruoso!

—No, yo no lo creo monstruoso; es simplemente un robo.

—Y es cierto que el empresario está rico?

—Dicen que ya ha *ahorrado* dos millones de patacones.

—No puede ser.

—Es que ese individuo es muy *económico*. Figúrese Vd. que en dos años ha construido un palacio aquí, fuera de los notables edificios que posée en esta Capital y en la vecina orilla.

—Y qué hay de cierto respecto al asunto de esa Lotería en Rio Janeiro.

—Que el agente principal que allí tenia, ha renunciado.

—Quién es él?

—Don Sebastian Pinho, quien habiéndose enterado de los *malos negocios*, comunicó que no queria ser cómplice de estafas.

—Está Vd. bien enterado de este asunto?

—Lo conozco al dedillo.

—Cuénteme algo mas.

—Lo haré mañana.

—Lo espero.

—Hasta mañana.

Chacabuco

Marzo 15 1884.

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Muy señor mio:

Las últimas lluvias han venido á reanimar á los hacendados y agricultores que ya sufrian enormes perjuicios á consecuencia de la prolongada seca que hemos sufrido y que aun persiste en algunos Partidos.

Se han desvanecido las esperanzas que se abrigaban respecto de la inauguracion de la via férrea hasta este pueblo.

Tengo datos de personas respetables que me aseguran que el señor Clark, ha manifestado serle imposible librar la via al servicio público, ni aun para la carga.

El hecho no se realizará hasta no hallarse terminada la via hasta Junin.

En este momento la locomotora llega hasta los campos del señor Vasquez, á medio camino de aquel pueblo. Los terraplenes llegan hasta el Carpincho y se espera que á fines de año se inaugure la via definitivamente.

A propósito de los campos del señor Vasquez, situados en el rincon de Rocha, Costa del Salado, se me asegura que ván á ser ofrecidos, ó lo son desde ya, en arrendamiento.

Se trata de 1200 cuadras de campo, mucho de él vírgen y otro labrado, excelente para la agricultura y ganaderia.

La situacion de ese campo es inmejorable; la estacion de la via trasandina, queda situada á media cuadra de los mojones del campo, de modo que habrá la gran ventaja de tener á la mano, fáciles medios de comunicacion y transporte.

Tengo entendido que el señor Vasquez arrendará á precios bajos y plazos cómodos. No pasará de 60 á 70 pesos por cuadra, en lotes desde 50 hasta doscientas cuadras.

Como mi deber es tratar de todo cuanto atañe á los intereses comerciales, sociales y políticos, tocaré de paso la cuestion alectoral.

Se sienten movimientos del partido mitrista para las elecciones del 30 del corriente, aun cuando sin resultado. El partido mitrista no tiene elementos aquí. Sus caudillejos andan mústios y cabisbajos; otros se sienten fatigados de servir de carne de cañon para la derrota y muchos militan ya en filas opuestas.

El comercio aquí, un poco lánguido, debido á la mala situacion de los chacareros, que no pueden vender sus cosechas. Por lo demás, el pueblo tranquilo y satisfecho con sus autoridades.

Se espera una gran reunion de elementos del partido autonomista para las próximas elecciones. Se asegura que se reunirán mas de dos mil personas.

Hasta la próxima lo saluda—

El Corresponsal.

RECEPCION

del Ministro Plenipotenciario Sr. Leonel de Alençar

Ayer á las tres de la tarde, como lo habíamos anunciado, tuvo lugar la recepcion del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Imperio del Brasil.

Frente á la casa de Gobierno se hallaba formado, de parada, el primer Regimiento al mando del Coronel Dónovan.

Al bajar de su carruaje el señor Ministro, acompañado de su Secretario el señor Peliza, sub-Secretario de Relaciones Exteriores, la banda ejecutó una marcha nacional y el himno brasilero á su salida.

En los salones del señor Presidente le esperaba éste acompañado de sus Ministros.

El señor Ministro, al entregar la credencial, se espresó en los siguientes términos:

Señor Presidente:

Su Magestad el Emperador del Brasil, mi augusto soberano, ha resuelto acreditarme junto á la persona de V. E. en mi carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Esa resolucion reune la representacion del Imperio en las dos Repúblicas del Plata, si bien en esta con carácter provisorio.

Durante mi mision que, por su naturaleza será de corta duracion, no omitiré esfuerzo alguno para corresponder á la confianza de S. M. dedicándome con todo empeño á conservar y desenvolver las relaciones de amistad que felizmente existen entre el Gobierno Imperial y el de V. E.

Si soy, como me incumbe, celoso de los derechos del Imperio, tambien nadie acata mas que yo los de la República. Por otra parte, á nada aspiro mas que á hacer invariable la cordial armonia de las dos naciones

Considérome desconocido en la República Argentina y sin títulos personales á la benevolencia de V. E.; empero, aun así, cuento para merecerla con los sentimientos que V. E. consagra al Emperador.

Tengo la honra de entregar á V. E. mi credencial.

He aquí el discurso del Sr. Presidente al recibir la credencial:

Señor Ministro.

Me complazco en recibir la carta credencial en que Su Magestad el Emperador del Brasil me comunica que os ha acreditado en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de mi persona.

Cualquiera que sea el tiempo que dure vuestra mision, debeis estar seguro de hallar siempre en mi Gobierno las mejores facilidades para conservar y desenvolver las amistosas relaciones que felizmente existen entre esta República y el Imperio del Brasil.

El celo con que os proponeis sostener los legítimos intereses del Imperio, será siempre digno de consideracion, y puedo por mi parte afirmaros que él no encontrará en el desempeño de vuestras altas funciones, motivo alguno de conflicto con los derechos de la República.

Vuestros honrosos antecedentes que os hacen ventajosamente conocido en el Rio de la Plata y os han grangeado la confianza de vuestro augusto soberano, el Emperador del Brasil, por quien tengo la mas alta estimacion, son una garantía mas del éxito feliz de vuestra mision, en favor de la armonia de nuestros dos paises.

Quedais reconocido en vuestro elevado carácter.

Mas tarde por el Ministerio de Relaciones Exteriores se espidió el siguiente decreto:

En virtud de la carta credencial que ha presentado S. E. el señor consejero don Leonel M. de Alençar, por la que se le acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Imperio del Brasil cerca de este Gobierno, el Presidente de la República,

DECRETA:

Art. 1° Queda reconocido S. E. el señor consejero Dr. Leonel M. de Alençar en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil cerca de esta República.

Art. 2° Comuníquese, etc.

ROCA.
FRANCISCO J. ORTIZ

Kermesse en el Teatro Nacional

Aunque á trueque de que la visita cueste mas de una depresion al bolsillo, notable es la concurrencia que asiste al Teatro Nacional á la Kermesse abierta el Sábado último.

La cantidad de señoritas vendedoras es un atractivo que lleva á esta filantrópica fiesta multitud de jóvenes que, animados por sentimientos tambien filantrópicos, depositan en manos de las bellas espendedoras el óbolo requerido.

Se hace música y sociedad y el Teatro Nacional será durante esta semana el great atraction de nuestra juventud elegante. Esta noche tiene lugar un concierto en el que tomará parte la señorita de Butti, ejecutando en el violin notables trozos de su variado repertorio.

La magnificencia de los objetos rifados prestan el atractivo del valor á aquella fiesta, pero ¿quién piensa en valor metálico cuando las vendedoras hacen olvidar el desembolso, para que la imaginacion se preocupe solo de la hermosura de las señoritas que los ofrecen?

Infeliz suerte de cronista-estudiante, como casi todos, siempre miramos las cosas ú objetos bajo el punto de vista del valor metálico, creemos sin embargo que allí, mas de uno ha olvidado que estamos aun á mediados de mes.........

Todo puede olvidarse, nos decia un colega, cuando el pedido es articulado por una voz tan dulce y simpática. En cuanto á nosotros, solo diremos que la Kermesse está espléndida, pero nada mas!

Noticias del Brasil

(De nuestro corresponsal de Montevideo)

Las notias traidas de Rio Janeiro por el vapor «Hamburgo» alcanzan hasta el 10 y no revisten gran importancia.

El gobierno brasilero nombró una comision de ingenieros para que se trasladen á Europa y Estados Unidos á fin de adquirir materiales para ferro-carriles.

—Se halla enfermo el ministro de Agricultura é interino de la Guerra.

—Falleció el brigadier Frias Villas, uno de los bravos de la campaña del Paraguay.

Era tan pobre que un consejero tuvo que costearle el entierro.

—El 25 de este mes se celebrarán grandes festejos para solemnizar la redencion total de los esclavos de la Provincia de Ceará. Habrá regatas, iluminaciones y fuegos artificiales.

—Se ha hecho un ensayo de timon eléctrico con buenos resultados.

—En el mes de Febrero fallecieron en Rio de Janeiro 132 personas de fiebre amarilla.

FENÓMENOS MUSICALES

La naturaleza tiene sonidos misteriosos que nadie ha podido esplicar, y sobre los cuales hasta se han fabricado leyendas mas ó menos verosímiles. Estos sonidos sorprenden á los viajeros, y algunos de estos se ocupan de ellos en libros y periódicos.

En la isla de Ceylan se oyen en las colinas y valles, y en diferentes puntos simultáneamente, pasando con rapidez de un lado á otro, unos gritos que unas veces remedan el ladrido de un perro, y otras voz humana en gemidos lastimeros. Schubert ha tratado de esplicar este fenómeno que se llama la *Voz del pueblo*, por el escesivo calor.

Mateo Polo describió los ruidos que se oian frecuentemente en el desierto de Lob, imitando el choque de metales, el redoble de tambores, el galope de caballos, voces de hombres y armonías musicales. Su contemporáneo, el monge Rubriquin, presenció las mismas maravillas en las montañas del Norte de Altai. En estos lugares frios, muchos observadores calculan, que la atmósfera es la que motiva tan raros sucesos.

El misionero Cabruta, atravesando el lago Orinoco, sintió, sin poderse dar la menor razon de ello, el estampido del cañon multiplicadas veces, y en distintas direcciones; y Humboldt dice que los indios de dicha region hablan siempre del «estruendo que hacen las santas trompetas del Gran Espíritu».

Menciónanse lugares donde los écos se renuevan seis y siete veces, como el que refiere Plinio de un pórtico de Olimpia, y otro de que dá noticia Gassendi, cerca de la tumba de Metella, que repetia un verso de la *Eneida* ocho veces consecutivas.

Haddison presenció en Italia que un tiro de pistola se reprodujo 15 veces: en el condado de Arjel existe un éco, que resuena ocho veces, disminuyendo de fuerza y con un número igual de pausas.

Pierre de Castellane, oficial francés del ejército de Argel, dice que en las veredas de las montañas que conducen á Bel-Abbes oyó mil ocasiones seguidas un éco que parecia pasar de un trecho á otro y retumbar por todos lados.

El almirante Rangan, en su obra sobre Siberia, espone que en Teheki, á orillas del Lena, un tiro de pistola se multiplica mas de cien veces entre las altas rocas de aquel lugar, y semeja una descarga de mosqueteria, pero con fuerza del estampido de un cañon

El efecto de los écos es digno de nota y estudio en la música de las Grutas. La de Smaland en Filandia, tienen un estrépito tan atronador, como el rugido de fiera salvaje aprisionada en ella, y lo mismo sucede en algunas de Suiza y de la isla Española. En cambio de esto, en otras, como en la de Fingal y Staffa, imperan los tonos dulces y agradables.

El agua que gotea de ellas, la brisa que las inunda y las olas que ruedan, se combinan tan portentosamente, que convierten aquellos recintos en verdaderos raudales de armonía, debido tal vez en mucha parte á la disposicion en que están colocadas sus columnas de basalto.

Las plantas, por su parte, poseen igualmente sus acentos y su música peculiar: á esto se debian las voces que como lanzadas por la sibila, despedian los robles que rodeaban el templo de Zeus en Dordona, las cuales unidas al murmurio de la sagrada fuente, interpretaba el pueblo supersticioso por profecías y oráculos.

El crujido de las hojas de los árboles era considerado por los escandinavos y los celtas como un lenguaje lleno de sentido y de significacion de que los druidas debian ser los intérpretes sagrados. ¿Quién sabe si esos bosques, que los sacerdotes miraban como benditos, tendrian el poder de emitir armonías reales como las del Arpa Eólica?

Cítanse en todas las tradiciones de los antíguos y aun en las relaciones de algunos mas modernos, florestas y árboles musicales. Hácia fines del siglo XVII, algunos soldados acampados en un valle de «la floresta negra», fueron agradablemente sorprendidos por las mas gratas melodías que parecian salir de las copas de los *abetos*, y á las cuales formaba acompañamiento una suave brisa.

En un bosque cerca de Cithas, en el departamento de la Alta Saona, Francia, existe una tradicion sobre una música semejante á esta, que Desirée Monnier, autor del libro *traditions populaires comparées*, atestiguado haber visto y oido. El *Filao*, árbol de la Isla Borbon, emite deliciosos susurros cuando el viento sacude sus ligeras ramas; y si hay muchos reunidos en forma de avenida, son extraordinariamente tiernos y quejumbrosos.

Las cañas y juncos de la Isla Sylt con sus delgados tallos y sus raices entralazadas, despiden al menor soplo del aire voces que parecen cuchichear, tararear y silbar alternativamente himnos y canciones.

COMERCIO

Marzo 17.

En Cédulas Hipotecarias se realizaron hasta la 1.15 p. m. 70,000 cédulas de la série E. al contado á 88 1/4 y 88 1/8. La plaza quedaba á 1/4.

En Acciones del Banco Nacional se anotaron algunos lotes para fin de mes á 126 3/4.

En otros títulos nada se operó.

Se han realizado varios lotes de capones para graseria de 35 á 40 pesos de 18 á 20 libras de gordura.

—Precio de los novillos para saladero: de 280 á 310 pesos por cabeza.

—Vacas al corte de 150 á 180 pesos.

—Acerca del incidente que le ocurrió en el Rio Paraná al vapor Taraguy, dice un diario del Paraná:

«Ayer fué remolcado por el «Cerrito» fondeándolo en nuestro puerto.

El «Taraguy» sufrió la rotura de sus ruedas de engranage á la altura del Banco de la Paciencia.

Iba hasta la Asuncion y los pasajeros que conducia á su bordo serán trasbordados al «Guaraní,» que se espera en la madrugada.

Hecha aquella operacion el «Taraguy» será remolcado hasta Buenos Aires para su compostura.»

—Los Bancos particulares siguen descontando los buenos pagarés á 7 y 7 1/2 p%.

—Las letras de Tesorería se colocan al 9 y 9 1/2 p%.

—Napoleones, cóndores y libras 2 p% de premio, argentinos y brasileras 1 1/2 p%.

Las demas monedas no tienen premio.

Montevideo, 17.

Ayer llegó á Montevideo el vapor *Valparaiso* del Pacífico. Sale hoy para Europa.

—

El 15 del corriente salió de Génova para el Rio de la Plata *L'Italia* con 500 pasajeros y 1400 toneladas de carga.

Corresponsal.

—

Hoy se esperan en nuestro puerto: «Minerva» y «Rio de la Plata», de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: «Rio de la Plata», para Uruguay; «Minerva» para Montevideo; «Proveedor» «Pingo» y «Tridente», para el Rosario; «Corean», para el Havre; «Bearn», para Génova.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Marzo 15.

Lana—Superior de 88 á 92, ps. arb., buena de 80 á 85, regular de 68 á 76.

Cueros vacunos—De campo superiores de 150 ps., regulares á 146.

Cerda—De potro buena á 160 $ arb.

Nabo—Superior á 1 1/2 ps., bueno 100.

Cueros lanares—De campo, buenos á 27 y 26 superiores de 28 á 29. rls; regulares de 23, 24 y 25.

Trigo—De la Costa superior 92 pesos fanega, bueno de 75, del Salado superior á 85, bueno 71, regular de 68 á 70.

Maiz—Morocho desgranado superior á 50 ps. fanega, bueno á 47, marillo regular á 43.

MERCADO CONSTITUCION.

Lana—Inferior de 65 á 68 $ arroba, superior de 90 á 92, buena de 80 á 86, regular de 68 á 76.

Cueros vacunos—De campo superior á 158, buenos de 150 á 156.

Cueros de potro—De campo superiores á 46, buenos á 42,

Cueros de nútria—Buenos á 6 ps. lib.

Cerda—De potro clase superior de 168 á 170, buena á 160.

Maiz—Desgranado á 53 ps. fanega, amarillo á 43.

Trigo—Del Tandil superior á 81 ps. fanega, de la costa bueno á 70.

Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores 28 y 29, bnos. 26 y 27, regulares 23 24, y 25, desechos 19, 20 y 21 y corderos de 17 á 19.

—

La cerda de potro y los cueros de potro han mejorado algo en sus precios, pero en particular estos últimos dias es cuando esta firmeza se ha hecho notar.

En las semillas de lino, nabo, y colza se han hecho operaciones á precios altos, siendo estos tres artículos muy solicitados; todo lo que entra á la plaza se coloca al momento y sin dificultades. Por el lino se paga de 11 1/2 pesos por arroba, por la colza de 17 á 18 ps. arb. sin bolsa por el nabo á 14 ps. sin bolsa.

El pasto no ha esperimentado variacion; la clase superior se paga á 600 ps. por tonelada; el afrecho se paga 16 ps. por quintal; y por lo tanto ha mejorado de precio. Los demás frutos no enumerados en la presente revista, no han esperimentado variacion ninguna, pagándose por ellos los mismos precios de la semana arterior.

BOLETIN NOTICIOSO

Convencion de la Provincia—El Juéves de la presente semana debe reanudar sus sesiones, ocupándose del proyecto de reforma de la Constitucion la Convencion de la Provincia de Buenos Aires.

A las ocho de la noche saldrá de la Estacion Once de Setiembre un tren espreso que llevará los convencionales á su destino.

En honor de De Amicis—Esta noche á las 8 tiene lugar la reunion anunciada con el objeto de discutir el programa de las fiestas que se celebrarán en honor de De Amicis el dia de su llegada.

La Comision Ejecutiva, los representantes de la prensa y los presidentes de todas las sociedades existentes en Buenos Aires, concurrirán al local del Club Industrial á la hora citada.

Las invitaciones que se han repartido son numerosas.

Monumento al sufrimiento—Se ha inaugurado en Paris, en el barrio de Courbevoie, un monumento destinado á conmemorar el sufrimiento de aquella ciudad, durante el último sitio sufrido en la guerra con Alemania.

El grupo de escultura que corona el monumento, representa la villa de Paris envuelta en un capote de los que se usaban cuando el sitio, con la cabeza ceñida de una corona, teniendo una espada en la mano izquierda y en la derecha una bandera.

A sus piés, se vé un soldado herido que carga aun su Chassepot.

Destrás de esas figuras, se vé un cañon y pertrechos de guerra; y apoyada en ellos, una jóven en cuyo semblante y actitud están retratadas la angustia y sufrimientos padecidos por la poblacion de Paris durante el sitio.

Este hermoso grupo de escultura descansa sobre un pedestal de granito, de 4 metros de altura, que es el mismo que servia en 1870, para sostener una estátua de Napoleon I.

La inaguracion de este monumento, se celebró con gran entusiasmo, salvas de artilleria y otras ceremonias.

UN POLISSON

FEDERICO DE LA VEGA

I

Yo le ví, colgado de un clavo por la única cinta que le quedaba.

La otra se habia roto, y su rotura fué la causa de la catástrofe.

¡Yo le ví!

Le rodeaban dos pedazos de cretona, arrancados á la colcha de la cama y artísticamente arreglados en forma de dosel.

¡Parecia una imágen en un nicho!

Debajo de la reliquia, sobre una pobre mesa de roble, ardia un cabo de vela de sebo metido en una palmatoria de barro.

Y enfrente, á un metro de distancia, estaba de rodillas el número 26, en actitud de murmurar una plegaria.

Qué hermoso era!

No el número 26, sinó el *polisson*.

La inmaculada blancura de los hilos de pita de su tejido, la redondeada forma de sus numerosos *bullones*, la rigidez de sus travesaños de goma elástica, todo anunciaba que habia quedado fuera de servicio á los pocos dias de haber salido del almacen: todo anunciaba que la mano de la fatalidad le habia arrancado en la flor de la juventud de la flexible cintura que abrazaba con sus cintas de Bretaña y de la mullida y prominente base que le serbia de pedestal.

En él no habia ni la mas ligera sombra de apabullo, ni el menor indicio de aplastamiento!

El peso de las encartonadas enaguas y de los infinitos pliegues y repliegues del vestido, no habia tenido tiempo de humillar su altiva cerviz, ni de aplastar su forma rotunda y elegante.

Sin la malhadada cinta que le faltaba, cualquiera le hubiera tomado por un *polisson* nuevo.

Ay! ¿Por qué estaba allí, colgado de aquel clavo, en vez de estar púdicamente escondido entre el follaje de una hermosa, aspirando el misterioso perfume de sus mas recónditas confidencias?

¿Por qué estaba allí, en la jaula del número 26, como una imágen en un nicho, y por qué este desgraciado número se arrodillaba ante sus inmaculados bullones?

Misterio!

Pero el ménos ducho en achaques de *polissonería* habria adivinado que en el fondo de aquel misterio se ocultaba un drama.

II

No era la primera vez que yo visitaba el Hospital de locos de Charenton.

Gracias á la amabilidad de su director conocia desde 1866 algunas de las tristes historias de sus inquilinos.

Allí vi entónces á Napoleon I, quien, despues de escaparse de las garras de la infame Albion y de reunir en la India un numeroso ejército de cipayos, habia desembarcado en Bugival... y venido á tan lastimoso estado por la traicion del príncipe Koubara-Nana, general de la guardia negra.

Allí vi entónces al hombre *serpiente de cascabel*, quien, con una docena de estos sonoros glóbulos ensartados en una cinta y atados al tobillo, se arrastraba durante horas enteras por el suelo y mordia los piés de la tarima para inocularles su inofensiva ponzoña.

Allí vi entónces á la pobre madre que estrechaba contra su corazon y calentaba con sus besos al hijo que se le habia muerto de hambre y de frio en plena calle, en pleno Paris, tal vez á la puerta de Brebant ó del Café Inglés, al arrullo de alguna cena baltasariana inundada por raudales de Cliquot. Su hijo era entónces un pedazo de leño vestido con algunos jirones de percal, cuya punta cubria un gorrito de lana!

Allí vi entónces al *hombre del ahorcado*, al que tenia una silla colgada de una cuerda y exclamaba siempre que algun curiosa se paraba ante la reja: «¿Le ve usted? Ese es el cadáver de mi amigo, que yo encontré en el armario cuando fuí á robarle!»

Allí vi entónces al Colon de las minas de California, al que habia traido á París de aquellas regiones las primeras pepitas de oro, y vió estrellarse todos sus esfuerzos, y hasta su razon, contra la incredulidad de sus compatriotas. ¿Era verdad? ¡Pobre octogenario! ¡Con cuanta amargura decia:

«¡No quisieron creerme!.....Todos esos tesoros eran mios, mios! ¡y decir á Dios que tengo que vivir de la limosna que me dá el Estado!»

Pero desde 1866 la muerte habia hecho numerosos vacíos en las jaulas de Charenton, vacíos que los terribles acontecimientos de 1870 y 71 llenaron con desconsoladora abundancia.

Actualmente hay en Charenton dos Trochu, que pasan la vida inventando planes para defender á Paris; un Bazaine, que jura morir antes que entregar á Metz; cinco inventores de máquinas exterminadoras de prusianos hasta el extremo de no dejar ni siquiera uno para que los cuente, y una porcion de infelices, que creen correr por entre las llamas de los incendios ó por entre la metralla de los fusiladores.

Pero, espectador pasivo de aquellas tremendas escenas, ¿qué habia para mí de nuevo en la historia de estos desventurados?

Nada!

En cambio, habia mucho en el *polisson* del número 26.

¿Quién era este número?

¿Por qué adoraba aquel adminículo... acentuado en la segunda sílaba?

No tardé en saberlo.

III

Cuando el número 26 andaba por el mundo de los enamorados, se llamaba Julio.

Julio tenia veinticinco años; la edad de las pasiones violentas.

No era feo; pero tampoco era un Adónis.

No era tonto; pero tampoco descollaba su inteligencia ni una sola línea sobre el nivel ordinario.

Sin ser rico, poseía lo bastante para vivir con comodidad y hasta con cierto lujo.

Vestia con elegancia, y el corte de su frac, la abertura de su chaleco y el nudo de su corbata, eran irreprochables.

Julio frecuentaba los teatros y las carreras. Nunca faltaba á una primera representacion ni á un prémio de la Villa de Paris.

Sus juveniles simpatías oscilaban entre el mundo del Bosque y el mundo de bastidores.

Pero el platillo de la balanza de sus afecciones se inclinó visiblemente hácia este último desde el dia, ó por mejor decir, desde la noche en que tuvo la desgracia de conocer á Alicia Tres Estrellas.

Quién era Alicia?

Poco nos importa!

Bástenos saber que Alicia era la actriz mas *abrillantada* de Paris y de sus arrabales (¡dos millones quinientos mil francos de pedrerías!); bástenos saber que Alicia habia arruinado á tres banqueros, y que su último *triunfo escénico* habia tenido una víctima de seiscientos mil francos de bancarota fraudulenta sobre el banquillo del Tribunal Correccional.

La belleza de Alicia y el brillo de sus diamantes, deslumbraron al pobre Julio.

¡Y la amó como se ama á los veinticinco años!

Infeliz! ¿no sabia que para abrir aquel corazon, impenetrable á la flecha de Cupido, era preciso una llave tallada en un pedazo de carbono cristalizado?

IV

Julio agotó en cien billetes todo el tesoro de la elocuencia amorosa.

Cada epístola iba acompañada de un ramillete monumental.

Cada ramillete, de una modesta joya proporcionada á la fortuna del enamorado.

La mayor parte de aquellas joyas estaban adornadas de perlas.

A Julio le gustaban las perlas extraordinariamente.

En primer lugar, porque eran mas baratas que los diamantes.

En segundo lugar, porque le permitian hacer, con poco gasto de imaginacion, poéticas y oportunas comparaciones, tales como: «Señorita, la perla de las hermosas; no desdeñará esas humildes hermanas suyas», ó bien: «Señorita, yo seria el mas feliz de los hombres si esas perlas adornaran á las perlas de las actrices.»

(Concluirá).

«El Heraldo»—El cólega de San Nicolás, transcribe el artículo que publicamos últimamente titulado «La Iglesia y el Estado», debido al inteligente colaborador *Justus*.

En nombre del autor, agradecemos al cólega la honra que ha discernido á su publicacion.

Conferencias—En el floreciente pueblo de Belgrano se ha inaugurado una série de conferencias pedagógicas en las que toman parte maestros competentes.

El Inspector General de Escuelas de la Provincia, doctor don Nicanor Larrain, ha iniciado la série, disertando sobre la instruccion cívica en las Escuelas Graduadas.

Es un trabajo importante de positiva utilidad para los maestros y de general interés.

Hemos podido obtenerlo, gracias á la galantería de su ilustrado autor, y empezaremos á honrar desde mañana, nuestras columnas con él.

Los disertantes que seguirán al doctor Larrain, son los siguientes en el órden que se indica.

Señorita Eugénia Ricagno. Tema: educacion física, intelectual y moral.

Don Miguel Ponce de Leon. Tema: Enseñanza simultánea de la geografía é historia.

Señorita Lucia Iriarte. Tema: Enseñanza de la moral.

Señorita Dolores Sipthor. Tema: Organizacion de una escuela.

Señorita Juana Tejera. Tema: Enseñanza del idioma nacional.

Señorita Raimunda Piedra Buena. Tema: Sistema, métodos, etc.

Señorita Dolores Ruiz. Tema: Disciplina Escolar.

Señor José Hidalgo. Tema: Exámenes: lo que son y lo que deben ser.

Señorita Segunda Duprart Tema: Penas y recompensas escolares.

Señorita Beatriz Labaittade. Tema: Condiciones del maestro de Escuela.

Señor Evaristo Badia. Tema: Jubilaciones y cajas de ahorro.

Señor Francisco Bravo. Tema: Importancia del dibujo en enseñanza.

Señorita Cármen Sassi. Tema: Enseñanza de las labores.

Doctor Nicanor Larrain. Recapitulacion de las conferencias.

Las conferencias son diarias y tienen lugar á las 7 de la noche en la escuela Castro Munita, en Belgrano.

«El Nacionalista»—Este cólega del Rosario, publica como propio un artículo titulado: «El Periodismo», que nosotres hemos traducido de *L'Italia* de Montevideo.

En adelante cuando traduzcamos algo, lo dedicaremos especialmente para el cólega Rosarino.

Suceso en Dolores—Nuestro cólega *La Patria* (Dolores) narra lo siguiente:

«Momentos antes de llegar el tren del Tandil, la máquina número 49 hacia los cambios de via necesarios para esperar á aquel, cuando el individuo Fernando Berbuel, peon de don Joaquin Geldo, cometiendo una verdadera imprudencia, trató de cruzar la via en el caballo que montaba, el cual asustado al ver la locomotora, empacóse en medio de la via sin que su cabalgante, por mas esfuerzos que hiciera, lograra sacarlo del peligro en que lo colocaba.

La máquina estaba ya sobre el obstáculo que se le presentaba y no era posible á los maquinistas detenerla.

La desgracia era inevitable y se produjo. La máquina llevó por delante al caballo y su ginete que, enrredados en el miriñaque fueron arrastrados un largo trecho en medio de las esclamaciones de dolor que partian de todos los que presenciaban ese triste accidente.

La máquina detiene su marcha, y todos corren á sacar de ella al desgraciado individuo que habia sido víctima de su imprudenc .

Lo primero que se les presentó á su vista, fué una masa informe de huesos á que habia sido convertido el caballo, y supusieron con razon que el ginete se hallara en igual estado, creencia que se corroboraba al no encontrarlo.

Con no poco trabajo se consigue sacar de entre el miriñaque eso que habia sido caballo, y con sorpresa inesplicable encuentran debajo, sano y salvo, completamente ileso, al vasco imprudente que no tenia en su cuerpo la mas pequeña lesion. Solo sus ropas habian sufrido algo.

La presencia del *resucitado* vasco, pues así puede llamársele, fué saludada con una salva de aplausos.

¿Cómo ha podido salvarse de ser deshecho por el miriñaque de la máquina, como lo fué su caballo?

Esto es algo que nadie se esplica, y él mucho menos.

La empresa del Ferro-carril del Sud ha impuesto á Berbuel la multa de quinientos pesos por haber infringido el reglamento respectivo.

Creemos que el vasco habría pagado con gusto, no decimos quinientos pesos, sinó quinientos nacionales, si se le hubieran exigido.

Acusacion—Se acentúan los rumores de la próxima acusacion al Intendente, lo que motivará la suspension.

Se dice que hay piezas importantes para el proceso.

El Demócrata formará en las filas de la acusacion.

Abandono criminal—Por no haber podido hallar al Médico de Seccion, ha permanecido insepulto durante dos dias, un cadáver, en la Parroquia de San Cristóbal, Seccion 18. No habia quien espidiese el certificado correspondiente.

El señor Cardoso—Tenemos el placer de comunicar á los amigos del señor, Cardoso Vice-Gobernador electo, que desde ayer ha entrado en franca convalescencia.

Desde la operacion que le fué practicada el Sábado pasado, se ha sentido mas aliviado y sigue mejorando.

Pronto podremos tener el placer de anunciar que se halla en pié.

Divorcon—Se anuncia que en breve subirá á la escena de Variedades esta comedia de Sardou.

Lamarque—La confiteria que lleva este nombre, sita en la esquina General Lavalle y Suipacha, se ha hecho el *rendez-vous* de un número considerable de vecinos, entre los que figuran los mas distinguidos de la Parroquia.

Don Adolfo Lamarque, hombre que entiende el negocio que tiene entre manos, ha surtido su bodega de una manera especial. Tanto de dia como hasta la una, dos y tres de la mañana, en la *Confiteria Lamarque* se encuentra todo aquello mas agradable para un buen *confort*. Desde el mas esquisito sandwich hasta el mas rico jamon y un surtido espléndido de conservas, está siempre á disposicion del público.

A la una, dos ó trés de la mañana hay siempre todo lo apetecible.

Ah! *Lamarque*! Dios lo conserve para los gastrónomos que saben llenar á la *high-life* el receptáculo de los alimentos.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE MARZO DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañía ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo. Funcion extraordinaria con repertario completamente nuevo.—Hoy Martes 18 de Marzo de 1884—Precios de las localidades: Entrada general y la galería 1 peso m|n. Palcos bajos y altos 6id id; Tertulias altsa y de proscenio 1 id id; Lunentas de platea 50 centavos. Entrada de paraiso 30 id la paraniños 40 id.

La Florida — A pedido general el Mártes 18, gran concierto orquestral con 40 profesores de los mas distinguidos—Maestro director Enrique Varalla.—Nota Viernes 21 de Marzo, conmemoracion del natalicio del Emperador Guillermo.

Jardin del Pasatiempo—Calle Paraná entre Cuyo y Corrientes—Direccion Blanche Cavalier. Estacion de verano—Funcion todas las noches á las 8 1|2—Compañia de gimnásticos señores Fernandez, Hudson y Armangeon—Gran concierto vocal e instrumental—Entrada general 5 pesos.

Unico y verdadero

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Rusnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo—Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Lucantes y Rodriguez—Corredores y comisionistas en general—San Martin 172.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca. — Comisionistas en general—y despacho de aduana.—Reconquista 158.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Roque Suarez — Abogado — Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

LA VICTORIA

DE

Cárlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan de cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y á pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!

¡CONDICIONES FAVORABLES!!

Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm 38, de 12 á 4 p. m.

582 m8 perm

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miércoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo		1ª clase	4 $ m|n
»	ida y vuelta	»	7 »
»		2ª	2 »
»	ida y vuelta	»	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y IPNGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—145

500 e 25 perm

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD

con el vapor Paquete Nacional

TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)

con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada 51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

MARZO

Viérnes 21 á las 4—De la finca calle Cuyo 809 Base: 8500 ps. m|n.

Viérnes 21 á las 3—Del cómodo vapor "Emilio", en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 23 á las 2—De una buena casa calle Azcuénaga 245.

Juéves 27 á las 2—10,000 hectáreas de campo de la seccion 4ª en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 26, á las 4—De la gran finca para quinta, calle Perú 386 al 390—Base: 14,300 pesos moneda nacional.

Miércoles —26, á las 2 En nuestra casa San Martin 51—36 hermosas chacras en la Provincia de Santa-Fé, propiedad del Sr. Casado.

Domingo 23, á las 5 — En la calle Cangallo 1062, una hermosísima finca. Base; 11,000 pesos m|n.

Domingo 23—á las 4, de la elegante y hermosa propiedad, altos y bajos, calle San Martin 408 y 410, edificada en terreno de 9 vs. por 40 y 10 cts.

ABRIL

Domingo 13, á las 12 en punto—En la estancia "Manantiales", de hacienda vacuna, yeguariza y lanar.

Domingo 6, á las 4—De la esquina Juncal y Cerrito.

Gran remate féria en el establecimiento "Manantiales", por órden y cuenta de su propietario, señor don Juan N. Fernandez—¡Alerta señores criadores!—Importante venta de productos de todas las razas, en pequeños y grandes lotes, como para planteles, de otros establecimientos—Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar, animales de sangre Durhan de inmejorable orijen, Ovejas Rambouillet y Lincoln, sangre pura

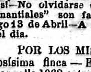

Carneros de las mismas razas, notabilísimos potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos—¡Alerta señores criadores!—No olvidarse que las crias de "Manantiales" son famosas—El Domingo 13 de Abril—A las 12 en punto del dia.

POR LOS MISMOS

Hermosísima finca — En la calle de Cangallo 1062 entre Junin y Andes, 15 varas de frente por 55 varas de fondo, dos departamentos, gran entrada para carruajes, etc., etc. 10 hermosas habitaciones, la finca es moderna, el barrio es inmejorable, produce la casa una exelente renta, pesos 2,500 m|c.—Base ínfima 11,000 pesos m|n.—Venta Ad-Corpus. titulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 5 p. m. venderemos por un precio que exceda á la ínfima base y al contado, la espléndida finca que ofrecemos, ubicada en el mejor paraje, Norte de la ciudad, en la calle de Cangallo número 1062, entre Junin y Andes.

La casa llena de comodidades, es aparente para una familia que desee vivir con holgura en una finca ventilada é higiénica.

La recomendamos á los señores padres de familia pidiendo visiten la casa.

Titulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—La elegante y hermosa propiedad altos y bajos, calle de San Martin 408 y 410, entre las calles Tucuman y General Viamont—Edificio moderno, elegante y sólido, 9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo—10 hermosas habitaciones—Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Hay que verla — El barrio es inmejorable — La calle adoquinada — No puede desearse mejor—Orden del señor Juez, doctor don Carlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 599,169 pesos m|c.—Base de venta 2|3 partes 399,446 pesos m|c. Titulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor qu la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin números 408 y 410

La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

CASA BAJA SAN MARTIN N. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de maderas, ciel s-rasos de yeso, empapeladas, gas aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc., etc.

CASA ALTA CALLE SAN MARTIN N. 410—10 comodísimas piezas pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas cocina, letrina, bomba para el algibe; galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para sala, escalera de marmol, puerta de la calle de cedro, etc, etc

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. %.

POR LOS MISMOS

En la Provincia de Santa-Fe, la mas agricola de la República ¡36 hermosas chacras! linderos á la importantísima COLONIA La Candelaria propiedad del señor Casado 13 manzanas cada una mas ó menos de 150 varas cada una, situacion inmejorable—En el departamento del Rosario. A 30 ó 40 cuadras de Santa Casilda. Estacion del Ferro-carril. A 3 leguas del Rosario.—Base de venta por cada chacra pesos 35 mjn. oro—En nuestra casa San Martin 51.

El Miércoles 26 de Marzo á las 2 p. m venderemos por un precio mayor que la base fijade y al contado, las magníficas chacras á que nos referimos, cuya magnífica ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

La Provincia de Santa-Fé, titulada con razon «La region del trigo», es hoy el emporio de la riqueza agricola y los señores agricultores no deben dejar desperdiciar esta brillante ocacion de adquirir por poco dinero terrenos fecundos y de inapreciable mérito.

Titulos perfectos.

Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Gran finca para renta, calle de Perú numeros 336 al 390—Entre las calles de Chile é Independencia—La parte mas alta de esa calle—El terreno mide 15 mts. 328 ms de frente al O. por 57 mts. 156 ms de fondo. El edificio consta de 11 hermosas habitaciones. Gran salon para bailes. Muchas comodidades. Gran aljibe con 500 pipas con bomba, dos letrinas, gas, etc., etc., etc. El terreno es aparente para construir un palacio. Barrio de distinguidas familias. ¡¡Tramways á la puerta!! Renta fija 3,950 pesos m|c. Base de venta pesos 14,300 m|n. oro—Es regalada—Vale casi el doble—Alerta—Titulos perfectos—Venta Ad-corpus.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarne venderemos por un precio que exeda á la muy intima base fijada y al contado, la espléndida finca de renta á que nos referimos y que rogamos a los señores especuladores visiten con detencion.

La finca produce actualmente una renta de 3950 pesos m|c, pudiendo producir mucho mas en caso de edificar casas para familias.

Recomendamos á todos los que quieran colocar bien su dinero adquieran esta finca cuyo inmenso terrena y ubicacion en un paraje de gran porvenir es segura una gran renta que responda á mas del 1 o|o mensual.

La base de venta fijada no puede ser mas ínfima, pues la finca vale casi el doble—Los especuladores deben aprovechar.

Titulos perfectos—Venta Ad-corpus.

POR LOS MISMOS

El muy cómodo vapor "Emilia" completamente listo para navegar. Anclado en la Boca frente á la Barraca Balcarce. Buena comodidad para 40 pasageros. Largo 135 piés; Manga 18. Cala 3 cuartas. Vacio marcha 9 millas por hora. Consume solo 6 toneladas. Con su arboladura, anclas y enseres.—Base ínfima 5000 pesos m|n. oro. ¡Vale el doble! (venta por liquidacion de sociedad) En nuestra casa San Martin 51.

El Viérnes 21 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por liquidacion de sociedad, el magnífico y cómodo vapor «Emilia», completamente listo para navegar y fondeado actualmente en la Boca del Riachuelo frente á la Barraca del señor Balcarce.

Los señores interesados deben inspeccionar este conocido vapor, listo y muy propio para navegar en nuestros rios, cuyas condiciones y ventajas pueden vetse pues tiene de largo 135 piés, 18 idem de manga, marcha 9 millas por hora, cala solo 3 cuartas y goza de comodidad para 40 pasageros.

El casco, arboladura, etc, etc, está en perfecto estado.

Por otros informes en nuestra casa San Martin núm. 51.

POR LOS MISMOS

Muy buena finca en la calle de Cuyo 809 entre Callao y Garantias, espléndida calle adoquinada, 8 hermosas habitaciones, el edificio es sólido y moderno, 8 3|4 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo la finca produce una espléndida renta, 1800 pesos m|c. mensuales. El barrio es inmejorable, la propiedad es muy elegante y bien distribuida. Nadie debe faltar al remate, base ínfima pesos 8,500 m|n. oro, venta ad-corpus, titulos perfectos.

El Viérnes 21 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la calle de Cuyo núm. 809, entre garantias y Callao.

Llena la casa de comodidades, es aparente para una familia y recomendamos muy especialmente á los especuladores en fincas, como una verdadera pichincha.

La base de venta es regalada, pues solo tiene 8500 ps. m|n. oro.

No deben olvidarse los señores especuladores. Titulos perfectos, venta Ad-Corpus.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMO

Una buena casa en la calle Azcuénaga núm. 245, entre General Lavalle y Tucuman 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo—7 hermosas habitaciones cielo-rasos de yeso, empapelados, etc., etc. La casa es un chiche. Está en perfecto buen estado. Es cómoda é higiénica. Base regalada 3,800 ps. m|n oro. Produce una renta espléndida 1 1|4 o|o mensual.—Venta Ad-Corpus— Titulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos y que deseamos que los señores especuladores visiten.

La casa está en perfecto estado de aseo—es cómoda, elegante é higiénica, por cuya razon la recomendamos especialmente á los padres de familia que deseen vivir con modestia en una casa seca y sana.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Ricos y elegantes muebles, en la casa habitacion del señor don Arsemio Gascon, calle Tucuman núm 689; por ausentarse al campo. Notable juego de sala estilo Luis XV, rico juego de comedor Vieux Chêne, muebles de salon, id de dormitorio, espejos, etc., espléndidos Sprunk y Hertz, todos los muebles en perfecto buen estado, son casi nuevos, al mejor precio y al contado.

El Mártes 18 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del señor Gascon, los muebles que adornan su casa calle de Tucuman núm. 689, muebles que son de rica clase y en perfecto buen uso.

El detalle es asi:

SALA—Un juego Luis XV, de seda con sus fundas correspondientes, compuesto de un sofá, dos sillones, doce sillas, y dos banquitos para piés, una mesa de Jacarandá de centro de sala, un sofá de seda azul con funda, 4 galerias con sus cortinados, 1 espejo porcelana imitacion novedad, una araña cristal de 5 luces, alfombrado tripe, 2 cuadros al óleo, uno grabado en acero, 2 jardineras, un piano gran formato, nuevo, Sprunk, adornos de sobre mesa etc.

ANTE-SALA—Un juego de lana y seda, compuesto de un safá, dos sillones y seis sillas, un piano, un Herni Hertz, 4 cuadros al óleo, 2 galerias con sus cortinados, una araña cristal de dos luces, un pico de gas de cristal, una rinconera viseux chene, alfombrado de tripe, adornos etc.

DORMITORIO—Un juego compuesto de una cama camera con su elástico y colchon, dosel, 2 roperos espejos, una mesa de noche, un pico de gas de cristal, 3 sillones de cretona.

COMEDOR—Un juego viseux chéne, compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar una mesa de comer para 18 cubiertos, doce sillas, alombrado de tripe, un espejo, una araña de bronce tres luces, un reloj de comedor, dos cuadros de comedor, cuatro garnituras de yeso y varios adornos de comedor.

POR LOS MISMOS

10,000 hectáreas de riquísimo campo en la seccion 4ª, territorios nacionales. Lote número 18.-Letra C. Perfectamente amojonado con mojones de fierro. Campos firmes, de buenos pastos, alfilerillo, cebadilla y trebol en gran parte. Aparente para vacas y ovejas, el campo es alto, hay poco monte, agua cerca, grandes cortaderas en las que hay agua á una vara. No hay mejor campo en todos los alrededores. Las maderas que hay en el monte son una riqueza. ¡Venta por ausentarse del pais! Alerta especuladores! ¡Alerta! sin base; al mejor y mas alto precio. ¡Nadie debe faltar! el campo es inmejorable, buenas condiciones para el pago Plazos sin interés—En nuestra casa San Martin 51.

El Juevos 27 de Marzo á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse su dueño del pais, las 10,000 hectáreas de riquísimo campo en la seccion 4, Territorios Nacionales. Lote núm 18. Letra C. á que nos referimos, ubicados á 22 leguas del gran pueblo y puerto de Bahia Blanca.

Los especuladores de ricos campos deben aprovechar la ocasion que se les presenta, adquiriendo el que ofrecemos, cuya ubicacion y riqueza es notoria y cuyas condiciones de venta son tan ventajosas que el hecho solo de enunciarlas es el mejor elogio.

Venta al mejor precio y con plazo para el pago.

Titulos perfectos.

POR LOS MISMOS

Inmejorable localidad, la gran esquina Juncal y Cerrito; el barrio mas aristocrático de la gran Capital, donde nadie vende y todos codician—38 varas de frente sobre la calle Juncal por 50 sobre Cerrito. Los señores capitalistas y la gente de buen tono ¡¡Alerta!! el terreno queda en frente al magnífico Palacio del señor Alvear. El terreno mas bien situado y mas alto que puede desearse; aparente para construir varias casas ó un gran Palacio. Tramways en todas direcciones; inmenso y seguro porvenir residencia, obligada de todo lo mas distinguido de nuestra sociedad. La venta por division de condominio en uno ó en varios lotes—Base regalada 28000 pesos m|n. oro— Titulos perfectos.

El Domingo 6 de Abril, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que esceda á la intima base fijada y al contado, por division de condominio, la notabilísima esquina calles de Cerrito y Juncal, frente al soberbio palacio del señor Intendente Municipal.

La sola enunciacion de esta venta es suficiente para que las personas de buen tono y capital se apresuren á rodearnos en el dia señalado para remate.

Escusamos entrar en elogios sobre la bondad del local que ofrecemos, pues es notorio que se trata del mejor terreno de la gran capital.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

ALERTA ESPECULADORES

Una magnífica

FINCA

En el pintoresco pueblo de QUILMES, Entre las dos grandes capitales La Plata y Buenos Aires En el pueblo chiche para las familias Donde nadie vende hoy Base ínfima para la venta Solo 1,427 pesos m|n.

El Domingo 13 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Valentin M. Curutchet la propiedad que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don V. M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Juan A. Carbonell una finca de propiedad de la testamentaria de doña María Encarnacion Veron ubicada en el pueblo de Quilmes con 4 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles, tasada en la suma de 2140 con 24 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

El remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada Los titulos son perfectos, Por otros informes al Escritorio Moreno núm. 78.

571 m12 al3.

Rufino Degreef

DE 22 LOTES

DE TERRENO

BIEN SITUADOS

Muy altos con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujui y Catamarca 2ª haciendo cruz con los fondos del Asilo de huérfanos, á 2 cuadras de la plaza de Eúskara, rodeado de las importantes casa-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarria y Montaceli, á dos cuadras del tramway.—Lotes de 10, 15, 16, 18, y 19 varas de frente por 25, 26, 28, 29, 31, 48, 49, 50, 51, y 72 de fondo—Sin base y á todo precio.

El Domingo 16 de Marzo á las 4 de la tarde remataré al mas alto precio y sin base alguna los 22 lotes de terreno arriba mencionados.

Terrenos muy altos, con frente á un Boulevard; perfectamente bien situados y de gran porvenir Estos terrenos están cercados y con calles abiertas y terraplenadas. Titulos perfectos. Por mas datos á mi casa Piedad 80.

552 m1º-16.

POR EL MISMO

MUY IMPORTANTE

De 2 espléndidas

CASAS

Y 20 lotes de terreno

Situados en la calle de Pichincha Pavon—2as Cochabamba y Matheu

ATENCION!!

Calle por medio con el templo De San Cristóbal Frente á la quinta del señor don Sebastian Casares Rodeados de buenos edificios A 2 cuadras del empedrado Cerca del campo de maniobras militares Que pronto estará todo adoquinado A todo precio

SIN BASE

El Domingo 30 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré las dos casas y los veinte lotes de terreno, comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, rodeados de establecimientos de importancia; una de las casas está ocupada con un almacen, y la otra con familia que paga buenos alquileres.

Se venderá á todo precio, sin retirar lote alguno de la venta. Titulos perfectos. Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

581 m 18-30.

POR EL MISMO

De 17 Lotes

DE TERRENO

Bien situados—Unos calle Europa Esquina á Caridad—Otros Calle Belgrano, Segunda Belgrano y Venezuela, mas afuera de la Estacion Tramway Caridad, Los primeros haciendo cruz con la Iglesia de los Irlandeses y á dos cuadras del Hospital San Roque—Terrenos muy altos Lotes de 10 á 20 varas de frente por 30, 40 y 50 de fondo Sin base, á todo precio Por completa liquidacion

El Domingo 23 de Marzo á las 3 de la tarde, los lotes de la calle Europa esquina á Caridad y á las 4 de la tarde los lotes de la calle Belgrano y Venezuela, se remataran al mas alto precio y no se retirará lote alguno de la venta, pues todo se liquidará á cualquier precio.

Por planos y otros informes á mi casa calle Piedad 80.

Titulos perfectos 570 m12-23.

POR EL MISMO

De media manzana

DE TERRENO

Dividida en varios lotes de 10 vs. de frente por 40, 45 y 50 de fondo—En la calle Cangallo y Bollini, cerca de la Estacion 11 de Setiembre, F. C. de O. á los fondos de la nueva capilla de la calle Piedad, á dos cuadras de la Estacion Riv davia y 3 de la de Lacroze Terrenos muy altos, rodeados de valiosos edificios particulares é industriales, con la línea del Tramway Central á 1 cuadra Sin base, á todo precio

El Mártes 25 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada dididividida en lotes al alcance de todos los bolsillos, á todo precio y sin base alguna.

Terrenos bien situados altos y de inmenso porvenir. Titulos perfectos.

Por planos é informes á mi casa Piedad 80.

569 m12-25.

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

200 LOTES

DE TERRENO

EN

LA PLATA

Elejidos y situados en los mejores parages

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34 casa de remate del Sr. La Serna

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-carril. Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia. Policia, Plazas, etc.

El Juéves 20 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle Bolivar número 34 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones concedidas y elementos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

564 m8-20.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES

147 -- Perú -- 147

ESCRITORIO EN LA PLATA

«HOTEL DEL COMERCIO»

(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. el5 perm.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN EL PUEBLO DE

San Martin

100 por 100 varas formando esquina á las calles

BUENOS AIRES Y 3 DE FEBRERO

Primera Tasacion:	pesos	847.33 m|n
Segunda Tasacion:	»	635:49 »
Base de venta: 2|3	»	423:66 »

El Domingo 16 de Marzo á las 3 de la tarde

SOBRE EL MISMO TERRENO

Procederé á vender en remate al contado y al mas alto precio que esceda la base de 423 ps con 66 centavos m|n. el terreno arriba espresado, y de que instruye el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por don Emilio Ponce contra don Obdulio Marquez, sobre daños y perjuicios, se proceda por el martillero don Ignacio Ferrando á vender en público remate un terreno ubicado en el pueblo de San Martin, compuesto de cien varas de frente por cien de fondo, ca le de Buenos Aires y 3 de Febrero, tasado en la suma de 847 ps. con 33 centavos nacionalee, que deduciendo de esta suma el 25 o|o, queda en ps. 635 con 49 centavos nacionales, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta última suma.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una magnífica

PROPIEDAD

Calle de Victoria núm. 896, con todas las comodidades apetecibles, empedrado, tramway, gas, aguas corrientes y el Mercado Rivadavia á solo 3 cuadras de distancia.—Tasacion judicial: 6400 ps. m|n. con 67 cts.

2|3 partes, base de venta, 4268 pesos nacionales.

El Domingo 30 de Marzo á las 5 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Benjamin Basualdo, procederé á vender la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de don Olayo Pico, que tramita por la Secretaria del doctor don Juan E. Mason, siendo su base la ínfima suma de 4266 pessos con 67 ctos. moneda nacional.

La casa, edificada en terreno de 8 metros (9 1|4 varas) de frente al Norte, por 58 metros (67 vs.) de fondo, se compone de cinco piezas de material, techos de azotea y maderas duras, patios y zaguan embaldozados, cocina, vereda de piedra, pozo de rica agua, árboles frutales, etc. etc.

Por mas informes ocúrrase á la Secretaria del Juzgado en Cabildo ó á mi Escritorio Perú 147.

POR EL MISMO

Una espléndida

FINCA

Con renta asegurada de 1 p% mensual

Base ínfima: 4,000 pesos m|n.

Calle Alsina número 1048

Paraje inmejorable

El Domingo 23 del corriente, á las 5 p. m.

Titulos garantidos

Escrituracion inmediata

Por órden terminante de su dueño, procederé á vender el Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde, esta preciosa y bien situada finca edificada á todo costo, á la moderna y con materiales de primer órden.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 45 de fonde, con cinco piezas de ma

DRAGEAS, ELIXIR Y JARABE

DE

HIERRO RABUTEAU

LAUREADO POR EL INSTITUTO DE FRANCIA

El uso en medicina del *Hierro Rabuteau* está enteramente basado sobre la ciencia, los estudios comparativos hechos por los sábios los mas distinguidos de nuestra época han demostrado que el *Hierro Rabuteau es superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Estenuaciones, Debilidades en las Criaturas* y en las enfermedades causadas por la debilidad ó alteracion de la sangre, á consecuencia de las fatigas, insomnio ó escesos de cualquier naturaleza.

El *Hierro Rabuteau* es preparado en *Drageas, Elixir y Jarabe* DRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU—Las Drageas Rabuteau no ennegrecen los dientes y sondigeridas por los estómagos los mas débiles sin producir costipacion.

Dósis: Tomar muy regularmente 3 Drageas Rabuteau de mañana y de noche á la hora de comer [seis por dia]. El tratamiento ferruginoso por las *Verdaderas Drageas Hierro Rabuteau* es muy económico, no ocasiona sinó un gasto mínimo por dia.

ELIXIR HIERRO RABUTEAU.—El Elixir Rabuteau es recomendado á las personas á las cuales las funciones digestivas tienen necesidad de ser restablecidas ó estimuladas. Este Elixir posee un sabor agradable y debe ser tomado á dósis de una copa de licor á cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU.—El Jarabe de Fierro Rabuteau es destinado especialmente á las criaturas, que los toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y azucarado.—*Dósis*: una cucharada á cada comida.

Se puede procurar el verdadero *Hierro Rabutea* en los principales farmacéuticos y Droguerias.

Paris—Venta al por mayor en lo de *Clin y Cia. 20 calle des Fossés St-Jacques—Paris.*

NOTA.—La casa de Clin y Cia. de Paris, teniendo *solo ella el derecho* de preparar el *Hierro Rabuteau*, es necesario rechazar como *imitacion ó falsificacion* todo frasco cuyo envoltorio no fuera revestido de la marca de fábrica (depositada) llevando la firma de *Clin y Cia. y la Medalla del premio de Montyon.*

Se vende en to a las droguerias y farmacias.

Agua y Polvos Dentifricos

del

Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

terial en cal, tirantes y alfajías de madera dura con cielo-rasos, pisos de baldosa y tabla contramarcos en las puertas, etc: cocina de material y demas comodidades; dispuesta para aumentarla en dos ó tres piezas con poco costo. Los patios son embaldosados, umbrales de mármol puerta de fierro en el zaguan y de cedro la de calle, vereda de piedra y frente empedrado, gas, aguas corrientes, cloacas y todos los tramways á la mano.

En fin es esta una casa monisima, perfectamente construida y dotada de todas las comodidades cuyo capital invertido en ellas producirá siempre y en todo tiempo el 1 1[2 mensual.

La base de 6000 nacionales que se ha fijado para el remate es apenas el precio del terreno empedrado y vereda. Sin embargo, la venderé por cualquier cantidad que exceda su ínfima base y con la condicion espresa de escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes, á mi escritorio Perú 147.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Triunfo*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Billini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. (11 de Setiembre y Almagro.)

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Andrés W. Merea
JUDICIAL

De 8 cuadras
CUADRADAS
y 755 milésimos de otra, situadas en el Partido de MORON

Base de venta 1080 ps. mjn con 20 cts.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender el citado terreno cuyos detalles van en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña **Lucia Alarcon** se proceda á vender en remate público por el martillero don Andres W. Merea un terreno ubicado en el partido de Moron compuesto de 8 cuadras cuadradas con 755 milésimos de otra y que linda por el Norte con don Pablo Costa, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel castro, y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos mjn. con 22 cts. que deduciendo de esta suma, el 25 ojo queda en 1620 con 23 cts. mjn. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la última suma. Por mas informes á la oficina de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 100 pesos mjn. como garantía de su compra. 549 f29 a3.

A. Mascias y Ca.
El Domingo 16 de Marzo, á 4 p. m.
Venderemos por órden de sus dueños el

TERRENO
SITUADO EN LA
BOCA DEL RIACHUELO
En la calle de San Luis
Hoy calle 93 E. núm. 282 al llegar á la de Defensa

Donde estará la bandera

Compuesto de 10 metros 39 centímetros de frente al Norte por 38 metros 10 centímetros de fondo al Sud terminando en el fondo con 12 metros 12 centímetros con un galpon de madera, pozo etc.

La base es sumamente baja, pues pasando la oferta de 400 nacionales se venderá al mayor postor. Por ver los títulos ú otros datos á los martilleros en sus escritorios calle San Martin número 36, ó en la Boca calle General Brown número 290. 563 m.8|16.

Milani Hermanos
JUDICIAL
EN EL TANDIL

De una quinta
De cuatro manzanas y algunas haciendas

Sin base, por lo que den

El Viérnes 28 de Marzo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Capital doctor don Valentin M. Curutchet los bienes que se detallan mas abajo pertenecientes á la testamentaria de doña Ciriaca Ulloa de Dufau en la forma siguiente:

Una quinta situada en las calles San Martin á Belgrano con frente á la calle de 30 varas distante cuatro cuadras de la Plaza principal con un edificio en bastante buen estado, toda llena de árboles, cruzado por el arroyo del Tandil. Esta propiedad se rematará por lo que den; no tiene base de venta.

220 animales vacunos y como 200 yeguas que existen en el partido de Tres Arroyos en el campo de esta sucesion; las venderé por lo que den, pues no tienen tasacion. Debo hacer presente que las haciendas éstas no puedo precisar el número exacto; están dispersas y lo que resulte de los apartes será lo que se entregará.

El remate lo daremos en el Tandil, en la propiedad que se remata, como así mismo el de las haciendas.

Por mas datos al rematador en Dolores ó al señor don Teófilo Urraco Florida 30.
550 f29 m29.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin M. Curuchet, se hace saber por el término de diez dias á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Traverso, que se han regulado los honorarios del doctor Socas en la suma de sesenta nacionales, cuyos autos tramitan por la Secretaria de don L. Guerello donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.
577 m15–19. *Emilio Del Valle.*

Por medio del presente se hace saber que el martillero público don José Romero, procederá el dia Sábado 29 del presente mes de Marzo, á las cinco de la tarde, en los portales de este Juzgado, á la enajenacion en pública subasta, de un terreno de quinta y una pieza de material, situado en los suburbios de este pueblo, y perteneciente á don Ambrocio Castelli; para con su producido atender el pago de los créditos, que este le reclama don Cornelio Games en representacion de don José Mª. y don Andres Barreyro, don Santiago Raggio y otros.

Los autos de su referencia tramitarán por este Juzgado y se previene que para la venta se tendrá por base las dos terceras partes de la tasacion—Giles, Marzo 12 de 1884.

Pedro D. Lorea
579 m16-29 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Catalina Guase de Huscenchs ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir las acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio.
576 m14 a14 Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Toribio Achaval**, ya sean como herederos ó acreedores, deben comparecer en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento — Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.
580 m18 a18. *Pedro Bernatet.*

Por disposicion del que suscribe se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Micaela Cabrera**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Merlo, Marzo 11 de 1884.

F. Kelly.
578 m16 a16 Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente á don Amaranto Ghiglioni que don Ernesto Bullrich le ha entablado demanda sobre rescision de un contrato, habiéndose ordenado por S. S. que comparezcan á juicio verbal á la audiencia del primero del entrante, á la una bajo, apercibimiento de que si no comparece, se le declarará rebelde y se seguirá en rebeldía el juicio.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.
J. M. Casabal.
573 m12–26 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y empiaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teresa Sanchez** para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.

José A. Navaro.
575 m13 a13 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila se cita llama y empiaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Hilario Magallanes** ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don César Langenhein á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.
568 m11 a11 *Cirilo P. Romero.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y empiaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Croharé**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

José A. Navaro.
567 m11 a11 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Clemente Islas y Garay** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

Antonio Lódola.
568 m9 a9. Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dortor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Teresa Colombo de Landó**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.
543 f-22 m-22. *Manuel Garay.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los acreedores del concurso formado á don Victorio P. Correa para que dentro de dicho término presenten al lindero doctor don Julian Panelo los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

Emilio del Valle.
558 m5 a5 Escribano Público.

Por disposicion del señor Presidente de la Exma Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia doctor don Nestor Frenck y á solicitud de doña Ambrocia y Da. Isabel Gimenez en los autos testamentarios de don **Leonardo Pereyra**, se cita por el presente á don Pedro José Machado, doña Petrona Pereyra don Toribio y don Gerónimo Ibarra representados por don Francisco Islas, don José Flores y don Mariano Baudria para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezcan á la Secretaria de la citada Cámara á estar á derecho, bajo apercibimiento, que de no verificarlo se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.

Rafael Jorge Corvalan.
561 m8–22 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y en plaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José María Martinez**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

José A. Novaro.
545 f23 m23 Escribano Secretario.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Domingo Aguerregoyhen** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Gruello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.

Emilio del Valle.
556 m1 a4 Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Angel Colombo** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á lo que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma baja apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 19 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.
544 f 22 m. 22.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y en plaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyugues don **Bonifacio Ramos y doña Bernardina Crespillo** por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.
548 f29 m30 *Manuel Garay.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Olivari**, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.
534 f20 m21. *Pedro Bernatet.*

Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que seconsideren con derecho á los bienes quedados por fallecimínto de **Don José Molinari**, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á tomar la intervencion que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles, Febrero 15 de 1884.
533–f19 m19 *Pedro de Lorea.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiénto de dona **Teodora Ortiz de Diaz**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.
527 f16 m16 *Gregorio V. Carballo.*

AVISOS GENERALES

Dependientes prácticos en el ramo de casimires, se necesitan 3 jóvenes listos para el gran taller de los sastres. Rivadavia 133 y 135, que se abrirá del 20 al 25 del presente mes; para tratar Rivadavia 28. 566 m9–25

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se ofrecen hasta siete leguas por contrata. El todo ó en fracciones campos Nacionales exelentes cerca de poblaciones con aguadas y maderas, Santa-Fé 664. 574 m13 a13

Mucama y cocinera Se necesitan en la calle Zeballos número 51; es inútil se presenten sin recomendacion. m14–20.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL

Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS

406 -- Corrientes -- 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

BUEN NEGOCIO

Se vende la acreditada Pintureria y Ferreteria de las Cinco Esquinas, calle Libertad 586, y 588, entre Arenales y Juncal. Es inútil todo bombo: basta decir, que su dueño vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar; y por lo tanto no tiene inconveniente en que la persona que desee comprar observe antes la marcha del negocio todo el tiempo que quiera. Para tratar acudan á la Pintureria á todas horas del dia.
540 f21 m21.

JUAN L. MARTIN
Médico-cirujano
Especialista en las enfermedades
DE LA
GARGANTA
CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde
434-MONTEVIDEO-434

INDUSTRIA VINICOLA
Argentina

El que suscribe ofrece al público esquisitos vinos y otros productos del establecimiento Vinícola de Justo Castro y Hnos, en San Juan, departamento de *Caucete, donde tiene su viña que consta de* 30,000 *plantas de cepas frutales.*

Garante que tanto su elaboracion como el espendio en esta plaza se hace bajo la base de la pureza de este producto, sin mezclas de ningun género, se necesita solamente probarlos para conocer que su elaboracion es natural. Los precios son módicos sin llegar al ínfimo á que solo convendria venderse vinos cuya pureza ó procedencia fuera problemática.

Se venden por bordalezas, cuarterolas y damajuanas.

Hay tambien vinos finos de mesa y de postre, que solo se venden en cajones de 12 botellas. Tambien tiene en venta pasa de uva moscatel de buena clase y otros artículos de San Juan. Las personas que no conozcan estos productos nacionales y quieran probarlos, pueden dirigirse á la calle Cuyo 148 (casa recientemente establecida), pidiendo muestras, que se le mandarán á domicilio. Se reciben pedidos por Panteléfono núm. 579.

Buenos Aires, Diciembre de 1883.
542 f. 21 m. 20 *Justo Castro*

BRADLEY Y Ca
REMATADORES Y COMISIONISTAS
Cangallo 109

Se encargan de la compra y venta de campos y fincas en particular y en remate público. Anticipan fondos; dan dinero sobre hipoteca y retro-venta; compran acciones hereditarias y derechos litigiosos; descuentan letras y pagarés; se encargan de cobros de alquileres y administracion de bienes dando al efecto las garantías que se les exijiera.

Para tratar en el escritorio calle Cangallo 109 de 11 á 4 de la tarde ó Florida 266 en la mañana y noche.
554 m2–31.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos mjn.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ moneda nacional, dividido en quintos de 1 $ moneda nacional.

Los billetes son litografiados en papel plomo, tinta verde y azul, numeracion azul y sello negro al reverso, con la inscripcion

MARZO 22 DE 1884

PROGRAMA
14000 billetes á 5 $ mjn. $ mjn. 70000
Deduccion 25 por ciento » 17500
Al público......... $ mjn. 52500

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	»	4000	4000
2	»	1000	2000
5	»	500	2500
10	»	200	2000
18	»	100	1800
52	»	50	2600
187	»	20	3740
924	»	15	13860

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ mjn. 52500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Marzo 15 de 1884.
10 f1º perm. LA COMISION ADMINISTRADORA.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Cortadores sastres
DE PRIMER ORDEN

Se necesitan 5—uno hijo del pais ó Español, uno id Italiano, uno id Ingles, uno id Francés, uno id Aleman: jóvenes listos y que reunan circunstancias especiales para el buen desempeño del corte y trato general—50 oficiales jóvenes y prácticos en el oficio ó arte de sastreria—50 oficialas y oficiales de pantalones y chalecos, de primer órden; unas y otros trabajarán en el local titulado: AL GRAN TALLER DE LOS SASTRES, Rivadavia 133 y 135. Para tratar en el

CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

NOTA—Los talleres se abrirán del 20 al 25 del corriente mes.

Es necesario que todas las personas sepan hablar bien el español.
559 m5–25.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

PIEDAD 41
TEOFILO MEYER Y Ca.

Prevenimos al público en general que la falsificacion de vinos de Oporto de nuestra marca W está tomando cada vez mas estension, abusando los falsificadores ademas de nuestra firma por la aplicacion de etiquetas imitadas.

Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado, que lleva nuestra marca y firma, sea falsificado, lo que se conoce por la calidad, alguna vez detestable y siempre inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dándonos noticia del vendedor.

PIEDAD 41
TEÓFILO MEYER y Ca.
Unicos introductores
DE LOS VINOS
DE LA REAL COMPAÑIA DE OPORTO
534 f20 m21

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo".

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

Colegio Negrotto
530 CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
620 perm. Director

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de família.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacionál debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO

Este **VINO** fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAVARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Sastreria
DEL
CONTINENTE
DE ANTONIO MANCINI
479—CHARCAS—497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é inhleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d1gperm.

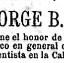

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle
Maipu 172
Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.
Se vendeen la
ANTICUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

—AL—
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405-Calle de las Artes-405
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 10000 pesos mjn
Juegan 12 millares con 1200 suertes.

PROGRAMA:

1	de	pesos	10,000	mjn.
1	»	»	500	»
2	»	»	200	»
5	»	»	100	»
10	»	»	25	»
29	»	»	20	»
45	»	»	15	»
512	»	»	10	»
595	»	»	5	»
1200				

El billete entero vale 2 1[2 peso m/n. y el quinto 50 centavos.

Se juega el Juéves 20 de Marzo.

La estraccion empieza á las 7 1[2 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 20 de Marzo de 1884.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

LOTERIA
ROSARIO DE SANTA-FÉ
PREMIO MAYOR
10,000 pesos moneda nacional oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotacoines, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1[2 pesos mjn., el quinto vale 1[2 pesos mjn.
557 m4 perm.

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8,000

10 millares—800 suertes á $ 12 1[2 mjc. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos mjn.

El billete entero vale 2 1[2 pesos. El quinto 1[2 peso moneda nacional.

Se juega tódos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliditen en las agencias, para asi presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

Loteria Publica de Mercedes
Premio mayor 8000 pesos moneda nacional
SE JUEGA TODOS LOS MARTES
El billete entero vale dos y medio nacionales

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

AGENCIA
DE
"EL DEMÓCRATA
en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238
Se reciben avisos y suscriciones

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK

Mention honorable 1853

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

PARIS

Mention honorable 1855

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

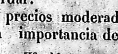

Blancard
PHARMACIEN À PARIS
RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
100

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á precios moderados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.
553 m1º perm.

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos amaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Ca
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con guaseda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 135
BUENOS AIRES
403 n17 perm

BOTERIA BUENOS AIRES

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garant perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 498 e11 perm

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes

ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastreria por la

391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido

DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—SS—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:

CALLE DE AYACUCHO

Entre Charcas y Santa-Fé

BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57

BUENOS AIRES 468 d22 perm

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.

494 e20 perm

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes.

1ª Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al primer mes que correspondan.—De esos mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaría de Gobierno, ciento cincuenta encuadernados; en los primeros ocho dias del mes siguiente.

2ª El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año.—Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.

3ª El formato, tipo, papel y encuadernacion; serán iguales á los del Registro de 1879.

4ª Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

5ª Los originales se entregarán al impresor todos los Sábados, debiendo este presentar la primera y segunda prueba antes del dia 15 del mes que corresponda y del dia 2 del siguiente mes. Las pruebas de segunda, les serán devueltas antes de veinte y cuatro horas.

6ª El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares,—La entrega que debe hacerse despues del fin de año de ochocientos cincuenta volúmenes anuales restantes; será garantida con una firma abonada á satisfacion del Poder Ejecutivo.

7ª La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer será penada con una multa de "doscientos pesos m|c." por cada dia de demora.

8ª El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo creyese conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.

9ª Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la órden del Gobierno la suma de "veinte y cinco mil pesos m|c" ó su equivalente en moneda nacional, que responderá en el caso que el proponente no formalice el contrato.

10ª Las propuestas se presentarán cerradas en La Plata y dirigidas al que suscribe para ser abiertas en su despacho el dia 3 de Abril próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—DIEGO J. ARANA.—Oficial Mayor.

560 m 6 a3.

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA.

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO.

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

228d10 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina tempo almente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica sineará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Ca pitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros rusos para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 458 e12 perm

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE ...

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112

BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES

PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO

DE TIPOS Y UTILES

de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux

UNICO AGENTE DE LOS

MOTORES A GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS

CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles

DE DE NAYER Y Ca

en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

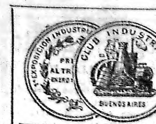

MANENT Y Ca.

Fabricantes

DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS

IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers	5 29	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	5 5	6 55	9 10	..
28	19	42	28	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg.*	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Dennehy	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	12 15x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	..	..	..	1 35	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 49	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas — ESTACIONES	Trenes 3	Trenes 11	Regresos — ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	7 45	3 0	Lobos	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*	9 0	4 20	General Zapiola	5 40	1 55
				Id. *salida*	9 15	4 35	General Las Heras	6 10	2 25
20	11	30	20	C. Suares	9 25	4 45	General Hornos	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz	9 50	5 10	Marcos Paz	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos	10 15	5 35	C. Suares	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras	10 30	5 50	Merlo *llegada*	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola	11 0	6 20	Id. *salida*	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos	11 25	6 45	Once	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	Tren 1	Regresos — ESTACIONES	Tren 14
				Once	5 0	Pergamino	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*	7 35	Anchorena	12 5x
				Id. *salida*	7 50	Arrecifes *llegada*	12 55
48	32	72	48	C. Keen	8 20	Id. *salida*	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga	8 50	Capitan Sarmiento	1 55
64	42	96	64	San Antonio	9 20	Duggan	2 25
74	51	112	74	Duggan	9 50	San Antonio	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	10 20	Azcuénaga	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*	11 10	C. Keen	3 55
				Id. *salida*	11 20	Lujan *llegada*	4 25
118	81	177	118	Anchorena	12 5x	Id. *salida*	4 40
128	87	192	128	Pergamino	12 30	Once	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada de Buenos Aires á La Plata

Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

SALIDAS	E	O	O
Central	7 15	10 05	4 15
Pereyra	8 30	12 05	6 «
La Plata (*llegada*)	8 50	12 25	6 20
Id (*salida*)	9 »	12 35	6 30
19 de Noviembre	9 10	12 45	6 40

REGRESOS	O	O	E
19 de Noviembre	6 55	12 55	5 20
La Plata (*llegada*)	7 05	1 05	5 30
Id (*salida*)	7 15	1 15	5 40
Pereyra	7 35	1 35	6 «
Central	9 30	3 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m. quedará suprimido en este trayecto.

—EL GERENTE.

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle

NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle

NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemos garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favoreedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331,o18 perm

Establecimiento

ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882

Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871

Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Y

Especialidad de Bragueros

DE

GUILLERMO LACOUR

141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rapidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrau hacer será esforzarse para llegar á sus nidos

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias a estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desesperde tal manera, que se arrojan á os parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion ser completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel,

44 -Rivadavia—44

86 a17 m16

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 8 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 3 meses }
» » á » » de 6 y 90 dias 5 » »
» » á otros plazos .... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos, Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 47 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 56 y Suiza en 79 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 6 p, m,

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interes, 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cedulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril a 15 de Julio y a 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entran al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que admite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE

31 perm, Secretario,

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. ó 15 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal, 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que no se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE
Gerente.

J. A. Bergeire
Secretario

347 oct. perm.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 637 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 685 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 755 1250 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1268 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1553 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19854 25131
52 4767 8849 12003 16435 19950 25201
75 4918 8957 12060 16450 20047 25206
100 4953 8977 120 0 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 50565 25333
202 5007 9093 12184 16579 20350 25531
236 5010 9094 12201 16553 20786 25560
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25845
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25937
416 5233 9595 12767 16756 21503 26048
429 5255 9477 12873 16787 21509 26061
449 5276 9431 12915 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
839 5871 9858 13355 17086 22187 26667
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9930 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 26877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26975
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13799 17300 23050 27030
1334 6547 10221 13834 17314 23075 27124
1320 6563 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10259 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23263 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27240
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6877 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 4451 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12593 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 236 3 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23640 27426
2650 7250 10610 14788 1783 23753 57544
2751 7317 10649 1480 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14857 17916 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97680
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11464 15581 18968 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19263 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11807 16203 19667 25054 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28583 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29344
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79047 29693 29775 29870 29873 29953
29990 29998 30022 30029 30034 30040 30184
30 18 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30440 30519 30528 30530 30545 30558 30574
3 615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31594 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31763 31801 31945 31992 3 993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32226 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32433
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32991 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39264 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40920
40957 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42735 43242
43268 43299 43645 43765 44011 44076 44118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 45416
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 184 405 981 1495 1816 2354 2479 3458
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3839
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 2238 3574 4010
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 8632
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 546
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 498 598 648 709 773 868
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 7377
125 1953 2860 3154 4930 5418 6900 7547
279 2257 2928 3580 5098 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3588 4525 6248 6953 7710 9139
828 2477 3594 4623 6257 7009 8004 9289
1012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6306 7175 8561 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9578
1530 2935 3818 5476 6445 7246 8591 9522
1540 3032 3822 5643 6451 7445 8604 9652
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8692
2364 3204 4227 5575 6735 7355 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7558 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9094

Série E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2643 2886 3715 4064 4606
556 1559 1956 2797 3155 3838 4073 4708
1058 1639 2371 2857 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3468
254 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2508 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24883 29336
250 6092 11522 16782 21168 24344 29586
253 6396 11619 16789 21746 25470 29969
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16898 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12500 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7538 13562 17958 23182 26645 32132
1367 7966 13713 18163 24278 27416 32606
3241 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24608 27643 33056
4266 9069 15066 18962 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19500 24665 28508 36660
4343 9651 15051 19163 24787 28900 37796
4543 10026 15954 20810 24854 28910 38205
39015 39017 41620 41981 42560 13219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1304 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2956 3100 3108 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1262 2071 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5323
28 888 1542 2541 3088 3868 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5707 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2688 3403 4103 5117 6202
688 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 601 730 1038 1110 2829 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Série B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 238 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136 212 2505 4456 4544 5267 7960
141 1491 3160 4536 5143 5559 8380

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2926 3352 3850 4760 5027 6141 7651
2428 3173 3589 4318 4915 5225 5226 7442
6651 7761 8268 9192 9482

Série E de 200 pesos fuertes

603 1518 1431 2553 2687 3006 3684 1109
1109 2035 2563 2924 3219 3958

Série E de 100 pesos fuertes

119 268 1785 2193
228 588 2170

Série E de 50 pesos fuertes

498 653 658 705 1700 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.